

El Cementerio Central extendió el horario de la guardia administrativa

17/07/2024



En ánimos de mejorar la atención al ciudadano que se acerca al Cementerio Central, fue ampliado el horario de la guardia administrativa a fin de que puedan ser atendidas las personas que lo necesiten, y que no tengan tiempo de hacerlo en la mañana.

En diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el director de Cementerios de nuestro departamento, Angelino Muñoz, explicó que estas labores de la parte administrativa tenían lugar de lunes a viernes en las mañanas (de 7 a 12.30), pero se decidió extender el horario para que puedan realizarse trámites también en la tarde, de 14 a 19.

“Sirve también para descomprimir el turno de la mañana, y obviamente ofrecer un horario alternativo para todas aquellas personas que por diferentes motivos, ya sea laborales o particulares no se puedan acercar en la mañana a hacer sus

trámites correspondientes, ya sea al Cementerio Central, o todo tipo de trámites que necesiten realizar por los diez cementerios de distrito”, señaló y añadió que los trámites a los que se puede acceder son los mismos: consultas, concesiones, alquileres, inicio de recibos de pago, averiguación de estado de trámites, consultas sobre ubicación de familiares fallecidos, etcétera.

Cabe decir que los pagos correspondientes al cementerio, se llevan a cabo luego en algún Rapi Pago o Pago Fácil, o bien mediante billeteras virtuales o bancos.

Tanto para el Cementerio Central, como para los cementerios de distrito, los horarios de visita son: de lunes a lunes de 7 a 12.30 y de 14 a 19, con guardias de sepelio: de 12.30 a 14.